

Para obtener información sobre como este cambio afectará su factura y/o una copia de esta notificación en español visite <http://www.sce.com/avisos>

AVISO DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA AUMENTAR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN VIRTUD DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS DE 2022 SOLICITUD A.25-04-001

El 1 de abril de 2025, Southern California Edison Company (SCE) presentó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) su solicitud (Solicitud) de Revisión de la Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (en inglés, *Energy Resource Recovery Account* o sus siglas ERRA). En esta solicitud, SCE pide a la CPUC la aprobación de un aumento de \$3.992 millones en los ingresos de la compañía debido a un déficit neto en el cobro en seis de sus cuentas autorizadas de orden. Si la CPUC aprobara su solicitud, SCE recuperaría esta suma en las tarifas eléctricas a partir de 2026.

¿Por qué SCE está solicitando este aumento en las tarifas?

SCE debe presentar esta solicitud ante la CPUC el 1 de abril de todos los años. En 2024, seis cuentas autorizadas de orden de SCE registraron un déficit neto en el cobro de fondos que eran necesarios para abastecer servicio eléctrico a sus usuarios. Debido a esto, SCE solicita recuperar este déficit en el cobro.

¿Qué impacto podría tener esto en mis tarifas eléctricas mensuales?

Si la CPUC aprueba la solicitud de tarifas de SCE, la factura residencial mensual promedio aumentará en teoría, pero no en una cantidad significativa. Por ejemplo, un cliente residencial que consume 500 kilovatios-hora (kWh) al mes de hecho no notaría ningún cambio en su factura mensual promedio de \$174.78. Esto se debe a que si se aprobara, la solicitud de SCE solo aumentaría las tarifas en fracciones de un centavo por kWh. El cuadro siguiente presenta las tarifas actuales comparadas con los cambios tarifarios solicitados según el tipo de usuario.

CUADRO DE IMPACTOS EN LAS FACTURAS DE LOS USUARIOS

Tarifas promedio del servicio combinado (¢/kWh)					
Tipo de cliente	Tarifas actuales	Cambio solicitado	Tarifas solicitadas	% de cambio	
Residencial	31.4	0.00	31.4	0.0%	
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	29.1	0.00	29.1	0.0%	
Grandes usuarios eléctricos	19.2	0.00	19.2	0.0%	
Agrícola y bombeo	23.0	0.00	23.0	0.0%	
Iluminación de calles y áreas	34.7	0.00	34.7	0.0%	
Standby	16.3	0.00	16.3	0.0%	
Total	27.1	0.00	27.1	0.0%	

Impacto en la factura residencial (\$/mes)					
Descripción	Actual	Cambio solicitado	Solicitada	% de cambio	
Factura residencial no inscrita en CARE	\$ 174.78	\$ 0.00	\$ 174.78	0.00	
Factura residencial inscrita en CARE	\$ 109.92	\$ 0.00	\$ 109.92	0.00	

Nota: el impacto tarifario de la solicitud de SCE aparece como \$0.00 y 0.00% debido a que los aumentos de tarifas son tan pequeños que no se registran en las escalas presentadas en el cuadro.

¿Cómo funciona el resto del proceso?

Esta solicitud se asignará a un juez administrativo de la CPUC que tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Comuníquese con la CPUC

Las partes del proceso pueden analizar la solicitud de SCE, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (*Public Advocates Office*). La Oficina de los Defensores Públicos es una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio confiable y seguro. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al 1-415-703-1584, envíeles un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite su sitio publicadvocates.cpuc.ca.gov.

Visite apps.cpuc.ca.gov/c/A2504001 para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (*Docket Card*) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso. Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas sobre los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor's Office*) de la CPUC en:

Correo electrónico: **Public.Advisor@cpuc.ca.gov**
Teléfono: **1-866-849-8390** (gratuito) o **1-415-703-2074**
Correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de "SCE's ERRRA Application A.25-04-001".

¿Dónde puedo obtener más información?

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud de SCE, puede comunicarse con la compañía usando los métodos que se indican a continuación.

Comuníquese con SCE

Teléfono: (626) 302-1212
Correo electrónico: case.admin@sce.com
O escriba a: Southern California Edison Company
Attention: Case Administrator
A.25-04-001 – 2024 ERRRA Review
P.O. Box 800, Rosemead, CA 91770

Para consultar la solicitud de SCE: ingrese a www.sce.com/applications, desplácese hacia abajo o busque "A.25-04-001" y haga clic en el enlace.